Número 86 - Lunes, 6 de mayo de 2024

página 44128/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 29 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de iniciación: 10 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
 - Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
 - Trámite de audiencia: 10 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- Imposición de multa coercitiva: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
 - Requerimiento previo: Un mes para el cumplimiento de la obligación impuesta.

ANEXO

NÚM. EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2004/1132/AG.MA/ENP	52290872G	PRIMERA MULTA COERCITIVA
CA/2006/761/AG.MA/COS	B91534479	DECIMOSÉPTIMA MULTA COERCITIVA
CA/2008/451/AG.MA/COS	14318207V	DECIMOSEXTA MULTA COERCITIVA
CA/2008/728/AG.MA/COS	B91534479	DECIMOTERCERA MULTA COERCITIVA
CA/081/2023	27294166C	SEGUNDA MULTA COERCITIVA
CA/2023/106/AG.MA/EP	E11488590	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
CA/2023/134/GJCOTO/CAZ	75812830T	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
CA/0301/2023	31670661Y	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
CA/0325/2023	43054129S	NOTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE AUDIENCIA
CA/0582/2023	77640237B	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN
CA/2024/11/G.C./CAZ	78528939Q	ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS
CA/2024/18/G.C./PES	77533719Y	ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS
CA/0071/24	75743637Z	NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE INICIO



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 86 - Lunes, 6 de mayo de 2024

página 44128/2

NÚM. EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
A56/97	52923791D	PRIMERA MULTA COERCITIVA
RL-5-2022	77171264P	QUINTA MULTA COERCITIVA
RL-7-2023	15434209J	SEGUNDA MULTA COERCITIVA

Cádiz, 29 de abril de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.

